



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 11 de julio de 2024
TR. N.º 0291-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 11 de julio de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0291-2024-CU-UNALM. - La Molina, 11 de julio de 2024. CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0236-2021-CU-UNALM, de fecha 8 de julio de 2021, se otorgó al rector la facultad de autorizar el uso de logo en eventos con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; Que, mediante Carta N.º 00257-2024, de fecha 12 de junio de 2024, el Sr. Luis Francisco Peña Castillo, director general del GRUPO TARGET SAC, hace la invitación a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) a participar como apoyo institucional y autorizar el uso del logo para la realización de la “13va edición de la feria **AGRIEXPO PERÚ**”, del 23 al 25 de octubre de 2024, la más grande e importante exhibición internacional de tecnologías para la agricultura, agroindustria y agroexportación, el cual se realizará en las instalaciones del Campo Ferial de la UNALM; Que, **AGRIEXPO PERÚ**, ha logrado en sus 13 años consecutivos posicionarse como el principal encuentro agroempresarial, agrotecnológico y académico, generando mayor productividad y competitividad de los empresarios y productores del sector agrícola y agroindustrial de nuestro país, incentivando a los empresarios, agricultores y profesionales del agro al uso de las múltiples soluciones tecnológicas que existen en el mundo; asimismo, a la actualización y conocimiento de las tendencias que desarrollan día a día en beneficio del sector agrícola, una visión empresarial a corto, mediano y largo plazo, que permite un desarrollo óptimo en sus campos de acción; Que, mediante Resolución N.º 0440-2024-R-UNALM, de fecha 17 de junio de 2024, se autoriza el uso del logo de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para la difusión de la “13va edición de la feria **AGRIEXPO PERÚ**”, que se realizará del 23 al 25 de octubre de 2024, en las instalaciones del Campo ferial de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario. Asimismo, se designa como coordinadora del evento a la Ing. Emily Chris Castro Aroni, directora de la Dirección de Servicios Educativos y Extensión; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución N.º 0440-2024-R-UNALM. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez-Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCL,R,DIGA,OII,INTERESADO